



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 5 de noviembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la enajenación mediante subasta de la finca rústica que a continuación se relaciona conforme a los siguientes datos:

- Parcela 42 del Polígono 1, del Término Municipal de Alcolea de Tajo, con una superficie de 7.126,00 metros cuadrados.

Linderos:	Norte: finca 41; sur: Camino Valdeverdeja a Talavera; este: finca 40; oeste: finca 43.
Título de adquisición:	Concentración, escritura de 14 de marzo de 2002, nº protocolo 294
Cargas o gravámenes:	Ninguna
Destino del bien:	Cultivo agrícola
Estado de conservación:	Bueno
Inscripción registral:	Tomo 1.075 Libro 42 Folio 99, Finca 4863, Registro de Puente del Arzobispo.

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría
 - Domicilio: Plaza de Agustín Contreras, 1
 - Localidad: Alcolea de Tajo
 - Teléfono: 925436325
 - Correo electrónico: ayto.alcolea@gmail.com
- Número de expediente: 88/2025

2. Objeto del contrato:

Enajenación de finca rústica.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: subasta.

4. Tipo de licitación asciende a:

El presupuesto base de licitación asciende a la cuantía de 8.100,00 euros.

Dicho tipo podrá ser mejorado al alza.

5. Plazo de presentación de ofertas:

QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Alcolea de Tajo, 5 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Ignacio Moreno López.

N.º I.-5495